



METROVACESA, S.A.

Se pone en conocimiento de los señores accionistas de esta Compañía que el Consejo de Administración ha acordado distribuir a partir del próximo día 4 de enero de 1999, un dividendo a cuenta de los beneficios de 1998 según el siguiente detalle:

Dividendo Bruto:	30	pesetas
Retención 25% IRPF	7,50	pesetas
Dividendo Líquido:	22,50	pesetas

Al estar representadas las acciones de la Sociedad por medio de anotaciones en cuenta, el pago se efectuará a través de la Oficina Central y Sucursales del Banco Bilbao Vizcaya, S.A. y de acuerdo con las normas de funcionamiento del Servicio de Compensación y Liquidación de Valores.

Madrid, a 14 de diciembre de 1998.